

## **FERROVIAL SE ("FERROVIAL" O LA "SOCIEDAD") ANUNCIA LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN SU JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**Ámsterdam, 24 de abril de 2025.** Ferrovial (Ticker: "FER") informa de los acuerdos adoptados en su Junta General de Accionistas de 2025 ( la "Junta General"):

- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2024.
- Aprobación de la gestión de los Consejeros en el ejercicio de sus funciones durante 2024.
- Reelección de D. Rafael del Pino como Consejero Ejecutivo y de D. Óscar Fanjul, Dña. María del Pino, D. José Fernando Sánchez-Junco, D. Bruno Di Leo, Dña. Hildegard Wortmann y Dña. Alicia Reyes como Consejeros No Ejecutivos, cada uno de ellos por un plazo de tres años.
- Modificación de la Política de Remuneraciones de los Consejeros.
- Nombramiento de PriceWaterhouseCoopers Accountants N.V. como auditor externo de Ferrovial y como prestador de servicios de verificación de la información sobre sostenibilidad de Ferrovial para los ejercicios 2025-2027.
- Autorización al Consejo de Administración para emitir acciones y otorgar derechos de suscripción de acciones (i) con fines generales y (ii) a efectos del dividendo flexible, hasta un máximo del 10% y del 5%, respectivamente, del capital social emitido a la fecha de la Junta General.
- Autorización al Consejo para limitar o excluir el derecho de suscripción preferente de acciones (i) con fines generales y (ii) a efectos del dividendo flexible, hasta un máximo del 10% y 5%, respectivamente, del capital social emitido a la fecha de la Junta General.
- Autorización al Consejo para adquirir acciones hasta un máximo del 10% del capital social emitido a la fecha de la Junta General.
- Amortización de acciones en un número a determinar por el Consejo de Administración. La amortización podrá llevarse a cabo en uno o más tramos.

Las autorizaciones al Consejo de Administración anteriormente indicadas serán válidas durante un período de 18 meses a partir de la fecha de la Junta General, esto es, hasta el 23 de octubre de 2026 inclusive.

El Informe de Remuneraciones del Consejo y el Informe de Estrategia Climática de la Sociedad del ejercicio 2024 se han sometido a votación consultiva de la Junta General. El resultado de dichas votaciones consultivas ha sido favorable.

Los resultados de las votaciones estarán disponibles en la página web de Ferrovial ([www.ferrovial.com](http://www.ferrovial.com)).